

S.S.M. ORD. N° 1000/ 90 J.GAB.PRES.

OBJ.: R/c. presentación elevada a S.E.  
el Presidente de la República.

REF.: a) Presentación dirigida a S.E.  
el Presidente de la  
República, de fecha 17 de  
Junio de 1991.

b) GAB.MDN. ORD. N° 6863/104, de  
06-DIC-1991.

c) M.O.P. ORD. N° 4337 MDN.(M),  
de 03-DIC-1991.

d) M.O.P. ORD. N° 3408  
INTERESADO, de 24-SEP-1991.

91/2380

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR. 91/28389			
A: 26 DIC 91			
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

SANTIAGO, 18 DIC 1991

DEL SUBSECRETARIO DE MARINA

AL SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

En relación a una presentación elevada a S.E. el  
Presidente de la República por el profesor primario Sr. Harold SAMSON  
Valenzuela, de fecha 17 de Junio de 1991, adjunto cúmpleme enviar a  
US., copia del oficio citado en la referencia d), mediante el cual el  
Ministerio de Bienes Nacionales dio respuesta a dicha presentación,  
con copia informativa a ese Gabinete Presidencial.

Saluda a US.,

POR EL SUBSECRETARIO



*Eduardo Roman Sandoval*  
EDUARDO ROMAN SANDOVAL  
CAPITAN DE CORBETA AB.  
SUBJEFE SUBSECRETARIA DE MARINA  
SUBROGANTE

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS	
Santiago	25 SEP 1991
Registro Nº	3846
Folio a	Diagnóstico / ...

ORD. M.O.P. N.º

3408

ANT. : Su carta del 17.06.91.

MAT. : Canal de navegación en el Istmo de Ofqui.

SANTIAGO, 24 SEP 1991

DE : MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

A : SR. HAROLD D. SAMSON VALENZUELA  
PROFESOR PRIMARIO

Su Excelencia, el Presidente de la República, ha hecho llegar a esta Secretaría de Estado su carta del ANI. para su respuesta; al respecto debo informar a Ud. lo siguiente:

La idea de construir un canal de navegación a través del Istmo de Ofqui, ha sido revisada cuidadosamente en varias oportunidades por este Ministerio, y a pesar de que a primera vista, parece ser fácil de realizar, se ha concluido que los posibles beneficios que se aprecian, no serían comparables con las dificultades técnicas y subsecuente elevado costo.

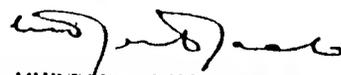
Con el fin de dar una idea de la magnitud del trabajo que habría que emprender para habilitar un canal como el que Ud. propone, a continuación se mencionan algunas de las dificultades que habría que superar, no sólo durante su construcción sino que también, algunas de ellas, durante su operación.

- Clima frío, muy húmedo y muy lluvioso.
- La mayor parte de los terrenos son pantanos, mallines y terrenos inundables.
- El río San Tadeo, el mayor tramo de la vía de navegación, si bien es en general bastante ancho, es de escasa profundidad (salvo breves excepciones) con bancos de arenas y grandes sectores de árboles muertos, pero erectos, aún firmes en sus raíces.
- El río Lucac, afluente del San Tadeo, arrastra grandes cantidades de sedimentos y piedras.
- Diferente nivel de aguas entre un extremo y otro del canal.
- La desembocadura del río San Tadeo tiene graves problemas de embancamiento y de oleaje rompiente.
- En el sector norte, los témpanos de la laguna San Rafael son un peligro no despreciable para las embarcaciones menores.

Considerando que la situación expuesta, respecto del canal de navegación en comento, no ha cambiado, se ha preferido no emprender por ahora un nuevo estudio, dejándolo para cuando se observe que la relación costo-beneficio pudiere ser favorable.

Saluda atentamente a Ud.,



  
CARLOS HURTADO RUIZ-TAGLE  
Ministro de Obras Públicas

MVG/mfa.-  
DISTRIBUCION:

- Sr. Harold Samson V.  
Av. España 911 - Depto. 21 - Rancagua
- Sr. Carlos Bascuñan Edwards  
Jefe Gabinete Presidencial
- Dirección de Obras Portuarias
- Oficina de Partes MOP

